El suscrito PRESIDENTE de la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC

CERTIFICA

Que la señora Nohora Stella Tovar Manrique, identificada con C.C. 51.846.572, ha ejercido el cargo de Directora del Departamento de Economía Informal, desde el desde el 7 de febrero de 2006 hasta el 26 de septiembre de 2022, realizando entre otras, las siguientes

FUNCIONES

- Brindar asesoría y apoyo en derechos laborales, protección social y normativa vigente
- Acompañar las estrategias de formalización laboral para trabajadores en la economía informal.
- Desarrollar guías y materiales informativos accesibles para poblaciones vulnerables.
- Coordinar con entidades gubernamentales y ONG para la promoción de políticas de trabajo decente.
- Formular, ejecutar y evaluar proyectos de inclusión socioeconómica para trabajadores informales.
- Implementar estrategias de capacitación y empoderamiento en habilidades laborales y productivas.
- Participar en mesas de diálogo y negociaciones para mejorar condiciones de trabajo en sectores informales.
- Representar al departamento en foros y eventos sobre economía informal y trabajo decente.
- Diseñar y aplicar indicadores de impacto de las iniciativas implementadas.
- Elaborar informes sobre avances, desafíos y mejores prácticas en economía informal.
- Proponer mejoras en políticas y programas con base en evidencia y análisis de datos.

La anterior se expide a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C. el 26 de septiembre de 2022

Cordialmente,

LUIS MIGUEL MORANTES ALFONSO
Cel. 3108526270
Correo: mimorantes@yahoo.com